



C.G.T.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1937

Año IV, No. 173

Aparece los Viernes

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

RESPONDEN LOS SINDICATOS A LA ENCUESTA DE LA C.G.T. RESPECTO A SUELDOS Y SALARIOS

Las circulares generales del 14 y del 22 de junio último que la C. G. T. remitió a todos los sindicatos afiliados solicitando informes sobre los movimientos sindicales habidos en cada uno a partir del 1º de abril de 1936 y, especialmente, acerca de los sueldos y salarios que los trabajadores respectivos percibían el año 1929 y los que perciben en la actualidad, han te-

nido una respuesta indudablemente satisfactoria.

Hubiera sido halagador que las respuestas todas no hubieran dejado en blanco ningún informe necesario; pero una consulta que por primera vez se hace, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, y además demandada con urgencia, ha tomado a gran parte de los sindi-

catos, principalmente en el interior, desprovistos y sin tiempo para una reconstrucción estadística inobjetable. Esto aparte de los numerosos actuales sindicatos que en gran trecho del período indicado aun no tenían existencia.

Ya el Secretariado preveía las dificultades con las que algunas organizaciones habrían de tropezar para la evacuación de

todos los informes solicitados; pero contó con la buena voluntad general para obtenerlos, y sin duda no fué defraudada esta esperanza.

Esto en lo que respecta a la especial materia especificada en la circular mencionada, que se refiere a sueldos y salarios, principalmente los correspondientes a 1929, materia de gran utilidad para el

estudio del estándar de vida de nuestra clase laboriosa que se propone la comisión especial de este asunto designada por la Cámara Nacional de Diputados. Los datos aportados por los sindicatos adheridos son en general satisfactorios. Y expresan con sus números escuetos, pero elocuentes, una realidad dolorosa, a cuyo análisis nosotros también dedicaremos algún tiempo.

¡NO AHUYENTAR AL MILITANTE!

La militancia obrera, en sus varias facetas, ejerce atractivo, con mezcla de curiosidad, cuando se es joven. Como el primer amor al decir de los poetas, es a lo que uno se entrega con más entusiasmo, y lo que nunca se olvida al través de los años, aunque causas diversas han obligado al alejamiento no siempre voluntario. Podrá pasar tiempo y haber mudado cuanto se quiera de condición; aquella sincera, abnegada actuación bisona permanece como un ciclo, siquiera nada más que mental, ya imborrable, porque es la que ha incidido sobre los mejores sentimientos — todo lo romántico que se estime — del hombre en formación.

¿Por qué se abandona lo que en esos comienzos parece vocación definitiva, que no admitiría réplica? Es lo que deseamos desentrañar, refiriéndonos, claro está, a las causas exteriores, porque las íntimas pertenecen a ese fuero y poco interesan al aspecto colectivo que mueve nuestros juicios.

Es evidente que esas causas exteriores existen, agudizadas en nuestro medio. Son pocos, aquí, los casos, frecuentes en el exterior, de camaradas que permanecen en idéntica posición durante largos períodos, en ocasiones alcanzan al cuarto y en otras al medio siglo. Entre nosotros, no hay como ocupar un cargo destacado para que aparezca una legión de herederos inmediatos, quienes, como en ciertos juicios sucesorios ventilados en los tribunales, no vacilan ni ante la presunción de insania del poseyente con tal de sustituirlo.

Infírese de esta observación el ambiente en que el militante con cargos de responsabilidad ha de desenvolverse. No se puede entregar de lleno, con todas sus condiciones, al trabajo societario a que se le destina porque de inmediato empiezas a perder la reputación. Si

siempre fué inteligente, ya se aprecia con reticencias su talento, otrora universalmente reconocido; si fué honesto, ya "conviene" dudar de que lo sea. Pareciera que la dirección sindical quiebra las mejores calidades morales para convertir en un hato de amorales a los que, no obstante, luchan por la elevación de su clase. ¿Contradicción?

Pero, ¿son ciertas esas desviaciones? Generalmente, no; sin por eso desmentir que en la vida sindical, como en todas las demás, haya quienes no hacen honor a la confianza que se les tiene.

La verdad es que no hay respeto por el militante; a veces ni como hombre; que no se colabora con él, en la defensa de lo que es común, para que salga airoso; se enrarece su atmósfera de tal suerte que pareciera preciso y fatal estar administrados por indeseables, si se atiende a cierta propaganda, para crear la necesidad de suplantarlos cuando sea y como sea. No se aprecian las diferencias ideológicas o tácticas más que como resultado de la traición y de la venalidad; no se puede disentir sin despertar suspicacias, ni se puede ser firme en las propias convicciones sin exponerse a las más acerbadas críticas.

¿Y así nunca tendremos plantales estables de hombres de primera fila! Si se los espanta no bien dan los primeros pasos, se crea la necesidad de la defensa, distrayendo en ella lo que pudo ser eficiente tiempo destinado al común. Aquel entusiasmo inicial se esfuma aún en los más fuertes espíritus, y el ejemplo de su trayectoria mina las voluntades más férreas, restando a la colectividad integridades y dedicaciones que la harían más fuerte en la diaria lucha por el bienestar de nuestra colectividad.

TOMAS FIRPO

EL COMITE DE NO INTERVENCION DEFINIDO POR EL PRESIDENTE AZAÑA

Palabras Lapidarias

(Del discurso pronunciado por el Presidente de la República Española, al cumplirse el primer aniversario de la guerra que asuela a su patria).

Funciona el comité de Londres con consecuencias todas contrarias al derecho de la República Española.

Primero. — El gobierno español se ve privado, en gran parte, del ejercicio de derechos que legítimamente le corresponden, en orden al comercio exterior.

Segundo. — Unos gobiernos, esclavos de su palabra, cumplen rigurosamente, no sólo los compromisos adquiridos en Londres, sino todos los compromisos que iban adquiriendo, en tanto que otros, desdichadamente, violan las conveniencias y los pactos solemnemente adquiridos en el seno del Comité, a ciencia y conciencia de todos los demás.

Tercero. — Se pacta o se establece un plan de vigilancia, que llaman de control, del cual, benignamente, para que nadie se irrite, se excluyen los materiales de aviación.

Cuarto. — Se establece el plan de control y se dilata su comienzo una semana y otra, un mes y otro, para dar tiempo a que en los puertos españoles en poder de los rebeldes se hagan los alijos de armas, municiones y armamentos

bastantes o que se juzgan bastantes para derrocar al gobierno de la República.

Quinto. — Asentimiento a que emplee a funcionar el contralor naval cuando se cree razonablemente que ya hay en España bastantes divisiones y bastantes aviones, y bastantes carros de asalto, y todas las demás cosas que podían hacer falta para ganar la guerra los rebeldes.

Sexto. — Funciona el contralor naval y a las pocas semanas se descubre con asombro que todos aquellos elementos de guerra, desembarcados tranquilamente antes de que el contralor funcionara, no son bastantes para derrotarnos, y que además, ¡qué prodigio!, el contralor contra lo que se esperaba, no nos asusta, e inmediatamente después de adquirido este consentimiento, fundado en una experiencia terrible, surgen los incidentes en el Mediterráneo, que no tienen otro propósito ni objetivo que echar abajo el plan del contralor naval. Se echa abajo el contralor naval mediante el escándalo bárbaro del bombardeo de Almería, que ha quedado impune, salvo la condenación que ha fulminado

Datos Relativos a Salarios Obreros

A pesar de que las referencias que obran en poder de la Secretaría Confederal no son todo lo amplias que exigían las circulares Nos. 9 y 11, con los datos remitidos por los organismos afiliados podemos establecer las siguientes comparaciones, en materia de salarios, dentro de los años que se indican:

| | 1930 | 1934 | 1935 | 1937 |
|---|-------------|--------|--------|-------------|
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| OBROS AGRICOLAS | | | | |
| De Cruz Alta: | | | | |
| Movimiento de cereales, por quintal | 0.10 | — | 0.12 | — |
| Estibadores, por día | — | — | — | 9.00 |
| Hombreadores, por día | — | — | — | 8.00 |
| (Promedio mensual de un año de trabajo \$ 40.—) | | | | |
| De Arcofres: | | | | |
| Movimiento de cereales, por quintal | — | — | 0.33 | — |
| De Bolívar: | | | | |
| Movimiento de cereales, por tonelada | — | — | — | 1.50 |
| De Charcar-Ladeado: | | | | |
| Estibadores, por día | — | — | — | 9.50 |
| Hombreadores, por día | — | — | — | 8.50 |
| De María Grande: | | | | |
| Estibadores, por día | — | 8.00 | — | — |
| Hombreadores, por día | — | 7.00 | — | — |
| Cosedores de bolsas, por día | — | 5.00 | — | — |
| De Ramallo: | | | | |
| Trabajos generales, por día | — | — | — | 5.00 |
| De Capitán Sarmiento: | | | | |
| Fleteros, por bolsa, 1ra. legua | — | — | — | 0.15 |
| 2a. " " | — | — | — | 0.18 |
| 4a. " " | — | — | — | 0.24 |
| De Cruz Alta: | | | | |
| Fleteros, por bolsa, 1ra. legua | — | — | — | 0.08 |
| 2a. " " | — | — | — | 0.12 |
| De General Roca: | | | | |
| Trabajos generales, por día | — | — | 7.50 | — |
| OBROS DEL TRANSPORTE | | | | |
| Tranviarios: | | | | |
| Motorman, por día, inicial | 4.50 | — | — | — |
| a los 10 días | 5.60 | — | — | — |
| Guardas, por día, inicial | 4.50 | — | — | — |
| a los 10 días | 5.60 | — | — | — |
| Peones, por hora | — | — | — | 0.50 |
| Mecánicos, por hora | — | — | — | 0.75 |
| Omnibus: | | | | |
| De la Empresa "El Plata": | | | | |
| Chauffeurs, por día, inicial | 7.20 a 7.40 | — | — | — |
| Guardas, por día, inicial | 5.00 " 5.20 | — | — | — |
| Mecánicos, por día | 3.00 | — | — | — |
| Otras Empresas: | | | | |
| Chauffeurs, por día | 5.50 " 8.50 | — | — | — |
| Guardas, por día | 3.50 " 5.50 | — | — | — |
| SERVICIO HIGIENICO DOMICILIARIO | | | | |
| Capital Federal: | | | | |
| Limpiadores, mensual | 105.00 | 115.00 | 120.00 | — |
| Destapadores, mensual | 120.00 | 140.00 | 140.00 | — |
| Piomeros, cloquistas, etc., mens. | 145.00 | 150.00 | 160.00 | — |
| Albañiles, por día | — | — | — | 6.50 |
| Ayudante, por día | — | — | — | 4.70 |
| Medios oficiales, por día | — | — | — | 5.50 |
| INDUSTRIA FIDEERA | | | | |
| Capital Federal: | | | | |
| Oficiales, por día | 5.50 | — | — | 4.50 |
| Peones, por día | 4.50 | — | — | 3.50 |
| OBROS DE LA BEBIDA | | | | |
| Capital Federal: | | | | |
| Casa Trapiche. Chauffeurs, mens. | — | — | 160.00 | — |
| Ayudantes reparto, mensual | — | — | 140.00 | — |
| Mecánicos, mensual | — | — | 200.00 | — |
| Ayudantes, mensual | — | — | 180.00 | — |
| Trabajos varios, por día | — | — | — | 3.50 a 5.50 |
| Casa Arizú. Chauffeurs, por día | — | — | — | 7.50 " 9.00 |
| Mecánicos, mensual | — | — | — | 240.00 |
| Electricistas, mensual | — | — | — | 210.00 |
| Foguistas, mensual | — | — | — | 150.00 |
| Serenos, mensual | — | — | — | 150.00 |
| Trabajos varios, hombres, por día | — | — | — | 5.50 |
| Id., id., mujeres, por día | — | — | — | 3.50 |
| INDUSTRIA PETROLERA | | | | |
| De Campana: | | | | |
| Encargado de instalación, por hora | — | — | — | 0.50 |
| Ayudante de instalación, por hora | — | — | — | 0.75 |
| Stilman, por hora | — | — | — | 1.10 |
| Ayudante Stilman, por hora | — | — | — | 0.80 |
| Foguista, por hora | — | — | — | 0.80 |
| Housman, por hora | — | — | — | 0.70 |
| Personal de Usina: | | | | |
| Mecánico, por hora | — | — | — | 0.80 |
| Bombiero, por hora | — | — | — | 0.65 |
| Mecánico, por hora | — | — | — | 0.80 |
| Foguista, por hora | — | — | — | 0.70 |
| Mecánico, por hora | — | — | — | 0.80 |
| Ayudante mecánico, por hora | — | — | — | 0.60 |
| Personal de patio, por hora | — | — | — | 0.55 |
| Empleados, mensuales | — | — | — | 160.00 |

sobre él la conciencia del mundo aprecio de esta cuestión, ahora se sienten dulcemente invitados, suavemente compelidos a hacer el reconocimiento en común, como si no fueran muchos, el hecho del reconocimiento pareciera más justo o quedara disimulada la terrible agresión que supone contra la razón y el derecho de la República de España. Y este Comité, instituido para que nadie intervenga en España, lo que hace es provocar y coonestar la intervención de treinta Estados en favor de los rebeldes. Y cuando aquí no debía intervenir nadie el Comité es el que arrastra a la intervención más descarada y decisiva que hasta ahora se había producido en la guerra de España.

Yo afirmo que desde que empezó la guerra no se ha realizado un acto de intervención en favor de los rebeldes más descarado que esa propuesta de reconocimiento de la beligerancia (grandes aplausos). Lo cual no es sólo una extorsión al derecho, sino, en el orden político y militar, el más poderoso auxilio que los rebeldes podían pedir. Y resulta que en virtud del funcionamiento del Comité, veintitantos o treinta Estados, la mayoría de los cuales —es decir, sus gobiernos— no habían pensado en otorgar a los rebeldes la beligerancia, ni habían hecho especial estudio ni

La Pérfida Albión LAS VACACIONES ANUALES PAGAS

En unos artículos sensacionales que un corresponsal de guerra publica en un rotativo de Buenos Aires, destinados a hacer creer que el formidable armamento proyectado por Gran Bretaña está dirigido contra Alemania se dice esto: que el ministro de la Defensa inglés, sir Inskip, anunció que su gobierno le ha comprado a Alemania para sus fábricas de armamentos por valor de dólares 1.150.000.

Aunque es común esta práctica del patriotismo capitalista, ya efectuada en la gran guerra, durante la cual gobiernos enemigos vendían mutuamente material destinado a destruir sus propios países, más admira que esas manifestaciones se hagan públicamente y en forma oficial. Si en realidad fuesen enemigos los gobiernos inglés y alemán, eso significaría una insultante denuncia que cerraría las puertas a nuevas y posibles transacciones.

Las manifestaciones de Inskip más bien acreditan la sospecha de una concordancia oficial anglo-alemana en su respectiva marcha armamentista. Y que todo lo que en contrario se dice a vuelo de campana es sólo para despistar a los pueblos que han de pagar con su sudor y su sangre la guerra que se prepara.

Se grita que el gobierno británico se apresta a defender su imperio de la virtual agresión fascionazista, pero todos estamos viendo, por el contrario, cómo aquel gobierno hipócritamente favorece los propósitos internacionales de estos Estados que enfáticamente declara enemigos, por conductos privados pero ruidosos.

Brillantemente el gobierno "de su majestad" desarrolla la obra de engañar a la opinión pública. Requiriendo de amoros a la Sociedad de Naciones, la fué destruyendo hasta el estado lamentable en que hoy se halla; predicando a favor del desarme general, estimuló el armamento de los nazis; protestando contra la conquista de Etiopía, la fué favoreciendo hasta su consumación; cuando el comité de no ingerencia en el pronunciamiento militar de España, ató las manos al gobierno republicano, y luego fué abriendo las puertas a la intervención de los Estados totalitarios en aquel movimiento de pequeños traidores, hasta convertirlo en la presente guerra internacional.

Declara el gobierno inglés no estar dispuesto a permitir que se le cierre el camino a sus posesiones orientales, pero permite a Mussolini que se adueñe de Mallorca y a Hitler que se haga fuerte en el estrecho de Gibraltar, y a ambos que se instalen estratégicamente en la península española masacrando a sus habitantes.

Abandona a los nazis las minas de Bilbao, y éstos le entregan luego el producto de las mismas en puertos alemanes. ¿El proceso de todas estas acciones es una historia de enemigos? Esto es lo que debía pulsar y meditar la opinión pública democrática inglesa. Quizá deduciría entonces que el monarca sir Mosley, disfrazado de fascista en Londres, no personifica ni lejanamente el fascismo realmente temible de Inglaterra.

Las vacaciones anuales pagas por iniciativa patronal fueron un hábito muy poco extendido entre nuestros empleadores, y esto solamente en ciertas categorías de asalariados. Aquellas formadas por los empleados más inmediatos a los jefes de las grandes empresas comerciales o industriales. Para los operarios de taller sólo existió como excepción.

Por la presión de la organización obrera fueron luego extendidas con carácter de conquista sindical a algunas otras ramas de la industria, como la ferroviaria y la gráfica. No obstante, en el orden general ha cristalizado en una aspiración, que sólo otros motivos de lucha perentorios e impostergables han impedido prestar la atención que indudablemente merece este beneficio deseoso anual, tan necesario para la clase trabajadora luego del largo período de labor.

En esta importante mejora en las condiciones del trabajo, nosotros estamos en retardo. En extensas zonas industriales de Europa las vacaciones anuales retribuidas están ya en las costumbres y su generalización es uno de los propósitos actuales de las organizaciones obreras, y han llevado esta aspiración a las discusiones tripartitas de las conferencias de la Oficina Internacional del Trabajo.

En la Argentina, como es sabido, esta conquista ha sido legalizada, y sólo la inercia patronal en el cumplimiento de la legislación del trabajo en todo lo que afecte a sus privilegios indebidos, hace que ella no sea materializada como corresponde. Por esto, juzgamos que ha llegado la hora de que los trabajadores organizados

se preocupen empeñosamente en intensificar la propaganda necesaria para lograr su fiel cumplimiento y que no quede ningún asalariado sin gozar los beneficios de esta conquista obrera quedada en estado virtual.

Tomemos como ejemplo lo ocurrido en el gremio de Empleados de Comercio, que ya goza en su integridad de los beneficios de las vacaciones anuales pagas como lo establece la ley 11.729.

La clase patronal, negativa como siempre, trata y tratará de oponer obstáculos a todo lo que se refiera a mejorar en algo a la clase trabajadora. Sobre este particular ya la hemos visto remover cielo y tierra para impedir la sanción de la citada ley 11.729 de reformas al código de comercio, ley ésta que después de ser aprobada por ambas cámaras sufrió por dos veces el veto del presidente de la Nación, veto que alcanzó a modificar y restringir lo que de más fundamental tenía la ley.

Los obreros deben comprender que no hay mejora legal que se cumpla si no es impedido su cumplimiento por el esfuerzo de ellos mismos, por instrumento de la organización general en sus respectivos sindicatos y a su vez en la C. G. T., para que con el mínimo esfuerzo de todos se consiga lo que no puede conseguir individualmente cada uno.

Es necesario entonces agitar un movimiento de opinión en todos los sectores obreros para esclarecer y difundir las ventajas y beneficios de esta plausible iniciativa, que sin lugar a dudas, con ese impulso, muy pronto será una realidad.

Felipe PIETROMICA

MOVIMIENTO EXTRANJERO DE LOS OBREROS DEL TRANSPORTE URBANO

NUEVO CONTRATO COLECTIVO PARA EL PERSONAL DE AUTOBUSES DE LONDRES

El 15 de junio ppto. se firmó un nuevo contrato colectivo para el personal de autobuses de Londres, que reemplaza al que terminó cuando dicho personal declaró huelga el 1º de Mayo. Los sueldos para choferes y guardas han sido notablemente aumentados. Una mejora conquistada es la que dispone que la bonificación que se pagaba a los agentes que no incurrieren en accidentes, será incluida ahora en el sueldo, de manera que no habrá más deducción en caso de accidente. En los días hábiles la jornada no podrá exceder de 8 horas, a trabajarse dentro de un período máximo de 12 horas. 80 por ciento de los turnos deberán completarse dentro de un período máximo de 8 horas y media, incluso un período mínimo de 30 minutos para la comida. Todo tiempo de espera para el turno se pagará. Hay disposiciones especiales que se refieren a las horas de trabajo, amplitud máxima y período para la comida los domingos y días feriados.

Toda diferencia sobre interpretación del convenio será examinada en una reunión mixta de representantes de la empresa y de la Unión Británica de Obreros del Transporte. Si no se llegase a un acuerdo el asunto será sometido a una comisión de arbitraje compuesto de 2 representantes de la empresa y 2 de la organización, con un presidente electo por ellos

RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO POR LA EMPRESA NORTeamericana de Autobuses PACIFIC GREYHOUND LINES

La Asociación de Personal de Tranvías y Omnibus de los Estados Unidos obtuvo recientemente un triunfo importante cuando firmó un convenio en San Francisco (California) por el cual la importante empresa de autobuses Pacific Greyhound Lines reconoce a la Asociación como representante de los 13.000 empleados en 7 Estados occidentales, incluso California. Como resultado de este convenio los obreros de la Compañía en dicha región están organizados 100 por ciento. Se espera ahora obtener convenios para los agentes que tiene la Compañía en otras partes del país.

MEJORA PARA EL PERSONAL TRANVIARIO DE COLUMBUS (OHIO)

La sección de Columbus (Ohio) de la Asociación de Personal de Tranvías y Omnibus de los Estados Unidos, que fué constituida hace pocas semanas, acaba de obtener su primer triunfo. Además de su reconocimiento por la empresa ha obtenido un aumento de 4 centavos por hora, una semana de vacaciones anual con sueldo y otras mejoras. Un artículo interesante dispone que si se aumentan por decreto municipal las tarifas, se aumentarán 5 centavos por hora los sueldos de los obreros.

Un Juez Más Falló: "La Huelga es un Derecho"

Ante el Juzgado de Paz Letrado a cargo del doctor Suárez Videla, el obrero Teófilo Ramallo demandó a la Compañía Graña sobre indemnización por despido sin preaviso al ser suspendido en sus tareas a raíz de una huelga.

Al dictar sentencia en este interesante caso jurídico, el juez formula acertadas consideraciones sobre el concepto legal de la huelga, encontrando justificada la pretensión del obrero en el sentido de ser indemnizado.

"ES UN DERECHO EN NUESTRAS CONDICIONES SOCIALES"

Refiriéndose al fenómeno "huelga", el juez dice que cabe afirmar que existe o no, legislado o no, el derecho de huelga en el país es un fenómeno "huelga" en sus distintos aspectos, en la doctrina y en el hecho de la convivencia social, se le admite como un derecho, dentro de los sistemas políticos semejantes al nuestro. Por lo menos se le tolera como tal y en

RESPONDEN LOS SINDICATOS...

Table with 4 columns: Industry, 1930, 1934, 1935, 1937. Rows include industries like Quebracho, Vestido, Lechera, Maderera, Edificación, Metalúrgica, Gráfica, etc.

la interrupción del trabajo cuando así lo requieran las necesidades del mismo. Reconocido su carácter de derecho, lógicamente la huelga no puede romper o rescindir unilateralmente el contrato de trabajo, pues la colectividad no puede conceder por un lado el beneficio al obrero como el de la ley número 11.729 y por el otro, la misma sociedad que tolera el derecho de huelga, quitarle el beneficio por el simple ejercicio del mismo.

Luego de otras interesantes consideraciones, el doctor Suárez se refiere a que la demandada comprobó que el actor formaba parte de una asociación y sobre

AYUDANTES ESTIBADOR Y MEQUINERO

Table with 4 columns: Year (1930, 1934, 1935, 1937) and various job titles like Ayudante estibador, Maestro, etc.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA F.O.P.M.

En la última sesión del IV Congreso ordinario de la Federación Obrera Provincial Mendocina efectuado en julio último, se resolvió la renovación total del consejo federal. A este efecto, se procedió a la elección de sus integrantes, resultando elegidos los compañeros siguientes:

Titulares: Jacinto González Burgos, José Rosales, Juan I. Espósito, Rogelio Pérez, José Cortés, Roberto Martínez, José Argüello, Miguel Cortés y Miguel Sosa.

Suplentes: José E. Álvarez, R. Ignacio Cerdán, Benito Sánchez, Robustiano Albornoz, Francisco Sánchez y J. Falangone.

Revisores de cuentas: Juan Curto, Julio Huatagoyena y Félix Sánchez.

En reunión del nuevo consejo efectuada el 23 ppto. se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Juan I. Espósito; prosecretario, Rogelio Pérez; secretario de actas, José Cortés; prosecretario de actas, J. González Burgos; tesorero, Pedro M. Rini; protesorero, Roberto Martínez; vocales: José Rosales, Agustín Espósito, José Argüello, Miguel Cortés y Miguel Sosa.

COMPOSICION DE LAS COMISIONES INTERNAS

Comisión de prensa: Juan I. Espósito, secretario; R. Ignacio Cerdán, secretario de redacción; J. González Burgos, administrador.

Comisión de organización: José Rosales, secretario; Miguel Sosa y Rogelio Pérez, vocales.

Comisión de agitación y propaganda: José Argüello, secretario; Miguel Cortés y Agustín Espósito, vocales.

Comisión de finanzas: Pedro M. Rini, secretario; Roberto Martínez, Juan Curto y Cristóbal Lamor, vocales.

Secretariado: Juan I. Espósito, José Cortés, Pedro M. Rini, José Rosales y José Argüello.

FALLECIO F. MAURETTE

En Ginebra acaba de fallecer el señor Francisco Maurette.

El extinto había estado a cargo, hasta hace muy poco tiempo, de la subdirección de la Oficina 1. del Trabajo, puesto que abandonara para desempeñar la correspondencia de la misma en París.

Entre las labores que el señor Maurette llevara a feliz término, figura su gira por el territorio del Brasil, sobre cuyo problema de inmigración elevara un detallado informe al C. Directivo de la Oficina.

La Oficina Internacional del Trabajo, a la cual pertenecía F. Maurette, desde su fundación, posee también de su ex miembro, un extenso y documentado estudio sobre las condiciones sociales del Japon, país que visitara en misión oficial, en el año 1933.

Lamentable en sumo grado, pues, para nosotros, la desaparición de F. Maurette, consagrado como estaba a fundamentar los principios del nuevo derecho y de la personalidad incontestable de la clase trabajadora.

ello el juez expresa, que pertenece a sindicatos no es una actividad delictuosa, como tampoco lo es la propaganda o actividad destinada a conseguir adherentes a la agrupación o aumentar el número de los obreros en huelga.

En consecuencia, el juez termina condenando a la empresa demandada a pagar al actor la indemnización reclamada con costas.

EL PROXIMO CONGRESO DE ORGANISMOS DE AYUDA A ESPAÑA LEAL

Con toda intensidad continúan los preparativos para la celebración del Primer Congreso Argentino de Organismos de Ayuda a la República Española, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 7, 8 y 9 de agosto próximo.

A este primer congreso que se llevará a cabo en el país con el propósito de coordinar la ayuda moral y material que el pueblo argentino presta al Gobierno legítimo de la península, concurrirán todos los organismos que funcionan en el país, agrupados en las siguientes centrales:

Amigos de la República Española. Comité de Ayuda al Gobierno Español del Frente Popular. Patronato Español de Ayuda a las víctimas antifascistas. Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina. Comité Asturiano de Ayuda al legítimo Gobierno de España.

Comisión Valenciana de Ayuda al Gobierno Español. Comité Argentino de Mujeres Pro Huérfanos Españoles. Junta Juvenil de Ayuda a España Leal. Comité de Ayuda al Pueblo Español, Rivera Indarte 139, Córdoba.

La única entidad que ha permanecido al margen de los trabajos preparatorios, no enviando delegados a la Comisión Organizadora de Ayuda a España en la Argentina, es la calle Paraná 335, Comité Federal, que no ha respondido a las reiteradas invitaciones que se le hicieron llegar.

La Comisión Organizadora ha dado un manifiesto explicando los motivos y alcances del Congreso, y subrayando la necesidad de centralizar la dirección de la ayuda que se efectúa en favor del pueblo español, a fin de ampliar, difundir y coordinar los trabajos.

La Comisión Organizadora, cuya Secretaría funciona en Paraná No. 80, Capital Federal, ha enviado invitaciones a todas las entidades culturales, asociaciones españolas, estudiantiles, regionales, gremiales, etc., que asuman la pública su adhesión al gobierno legítimo de la República Española.

BENEFICIO Y LISTA DE AYUDA A ESPAÑA LEAL

La Agrupación Obreros y Empleados del Gas hicieron entrega a la tesorería de la C. G. T. de la suma de \$ 123.78, producto del festival efectuado el 10 del corriente a beneficio de los trabajadores de España. He aquí el balance correspondiente:

Table with 2 columns: Entradas and Salidas. Total entradas \$ 504.50.

DE SAN JUAN

Lista de suscripción número siete, corrida por galpón de máquinas del F. C. P., en el mes de junio de 1937, en favor del proletariado español:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total \$ 17.00.

COMUNICACIONES

Comodoro Rivadavia, julio 10 de 1937. Compañero secretario general de la C. G. T., José Domenech. De nuestra estima: Comodoro Rivadavia esta Unión Obrera Local de la detención del compañero Borlenghi en Villa Mercedes, provincia de San Luis, nos dirigimos a la Mesa Directiva para postular de la detención del querido camarada cumpliendo una misión de nuestra comisión administrativa que por unanimidad se acordó. Felicitamos calurosamente al querido camarada al asumir la tribuna de la lejana provincia la defensa de las instituciones democráticas y dentro de ellas tras libertades, contra la intromisión del fascismo, que al igual que en España quiere someter a las fuerzas democráticas, organizaciones obreras y movimiento sindical, bajo el yugo del naz y el bache del fascismo italiano o de la crueldad hitlerista. Entendidos de que a través de las gestiones de la Mesa Directiva ha sido puesta en libertad el camarada Borlenghi, pero bajo caución, desamamos y pedimos que esa libertad sea total y definitiva. Con saludos fraternales. — Lázaro Stefanovich, secretario general.

1.— Manuel Alamo, 0.50; Efraim Izaguirre, 1.—; Alejandro Mirada, 0.20; Secundino Narváez, 1.—; Francisco Barrios, 0.50; Antonio R. Sanagua, 1.—; Segundo López, 0.50; Manuel Ortega, 2.—; Manuel Tigre, 2.—. Total, \$ 17.00. Gastos de giro y certificado, 0.50. Total líquido, \$ 17.10.

SERVICIO DE PRENSA DE LA C. G. T. COMUNICADOS DIARIOS

Nueva Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria

En su reunión de fecha 27 del corriente, la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria constituyó sus autoridades de la manera siguiente:

Presidente, José Domenech; vicepresidentes 1º, Paulo C. Caruso; vicepresidente 2º, Miguel Álvarez; tesorero, Luis González; protesorero, Telmo B. Luna; secretario de actas, Pedro Spagnuolo; vocales: Jorge Papalás, Nicolás Solito, Donato Rivero, Carlos Mirambell, Rinaldo J. Corvi, Mauricio Díaz, Francisco Pose, Oscar Deluchi, Antonio Sánchez, Simón G. Andruino y Silverio Pontieri; secretario-gerente, Rafael Kogan.

Sindicato de Obreros Pintores

El Sindicato de Obreros Pintores nos comunica que ha logrado un triunfo al obtener de la firma Félix Mombelli un aumento de un peso por día al personal que ocupa, sin necesidad de recurrir a la huelga.

Sindicato de la Construcción de Río Cuarto, F. C. C. A.

Este Sindicato, afiliado a la F. O. N. C., nos ha hecho llegar un comunicado en el que anuncia haber logrado un triunfo en el conflicto que sostenía desde hace 3 meses con el horno de ladrillos del señor Pedro Marquini, habiendo éste firmado el pliego de condiciones ante el Departamento del Trabajo.

Federación de Sindicatos de la Construcción de Entre Ríos

Nos informa la Federación Nacional de Sindicatos de la Construcción que los días 14 y 15 de agosto próximo se realizará el congreso constituyente de la Federación de Sindicatos de la Construcción de la provincia de Entre Ríos.

Agrega dicho informe que han adherido últimamente los siguientes Sindicatos de la Construcción: de Guaminí, San Pedro y San Nicolás (Buenos Aires); Basavillbaso y Rosario Talía (Entre Ríos); Frías (Santiago del Estero); Tumbaya (Mendoza) y Manuel (Chubut).

Unión Obrera Textil

Esta organización realiza el próximo domingo 1º de agosto, a las 10 horas, dos conferencias proselitistas en Quilmes y Valentín Alsina, calle Humberto 1º No 184 y calle Alsina N° 2031, respectivamente.

La misma entidad continúa desarrollando su activa campaña de mejoramiento de las condiciones de trabajo y salario de las distintas ramas de la industria textil, demostrando una encomiable preocupación por el perfeccionamiento del nivel de vida de los trabajadores que representa.

Sindicato de la Construcción de Matanza

Este Sindicato realiza una asamblea general el domingo 1º de agosto próximo, a las 8.30 horas, en el salón Patria Unita, de la ciudad de Seis de Septiembre, en la cual se considerarán asuntos de sumo interés para la marcha de dicha organización.

Federación Local de Sindicatos de la Construcción

Esta entidad nos comunica que se mantiene en toda su intensidad el conflicto planteado por su personal a la empresa Carrier Lix Klett, declarado después que se agotaron todos los medios persuasivos para lograr la atención patronal al petitorio que le fuera presentado, lo que hace recaer sobre la citada empresa la responsabilidad plena de lo ocurrido.

La Federación reclama de los trabajadores que nadie se preste a traicionar ese movimiento y recomienda a los delegados la vigilancia del caso.

Gestión ante el Departamento del Trabajo de la Prov. de B. Aires

El 28 del corriente mes se efectuó en La Plata, ante el director del Departamento del Trabajo, una entrevista de delegados obreros textiles y el industrial señor Giardino con representantes de la entidad patronal, a efectos de solucionar los inconvenientes creados en el establecimiento del citado industrial.

Libertad de obreros presos

Por gestiones realizadas por el Secretariado de la C. G. T., han recuperado su libertad los compañeros Emilio Fabretti, Antonio Sánchez, Luis Castro y Angel Galfrascoli, del Sindicato de Obreros Albañiles, de la Capital, quienes se hallaban detenidos desde el 25 del corriente.

Federación Gráfica Bonaerense

A fin de considerar un importante orden del día, entre cuyos puntos figura la renovación de la C. G. A., realiza mañana domingo, en Sarmiento 2419, a las 9 horas, una asamblea la Federación Gráfica Bonaerense.

La importancia de los asuntos a considerarse en ese acto reclama la asistencia de la totalidad de los asociados.

Sindicato de Obreros Albañiles

Nos comunica el Sindicato de Obreros Albañiles de la Capital, que continúa el conflicto con la empresa Guerrero, Harilaos y Cía., de la calle Juncal y Talcahuano. El Sindicato reclama solidaridad con los camaradas en huelga.

Unión Obrera Textil

Refiriéndose al petitorio de mejoras para el personal del algodón, oportunamente elevado a los industriales textiles por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, la Unión Obrera Textil ha hecho pública una declaración informando a sus asociados que el presidente de dicha repartición, contestando a requerimientos que le fueron hechos, manifestó que a más tardar, la semana en curso dictará una resolución sobre el particular.

Al dar cuenta de esa gestión, la comisión Directiva de la Unión Obrera Textil destaca la necesidad de que los trabajadores estrechen filas en los cuadros sindicales y cooperen con su entusiasmo y disciplina, a efectos de que a la brevedad se materialice con los industriales del algodón condiciones de trabajo y salario similares a las que rigen en otras ramas de la industria textil, y que servirán de base para futuras conquistas de la organización de los trabajadores textiles.

Gestión ante el Ministro del Interior

Con el propósito de plantear diversos asuntos de urgente solución que afectan a distintas organizaciones afiliadas, la Confederación General del Trabajo entrevistará hoy 2, al ministro del Interior.

Gestiones ante el ministro de la R. Oriental del Uruguay

El Secretariado de la C. G. T. se encuentra abocado a la solución de la situación en que se encuentran los obreros tranviarios de Montevideo, compañeros Rivero, Rosal y Stengone, de nacionalidad argentina, exiliados en Buenos Aires a raíz de su participación en el último movimiento huelguista de los obreros de esa industria en la capital del vecino país.

Con tal motivo, ayer se efectuó una visita al ministro del Uruguay con el objeto de inter-

resar a dicho diplomático en la repatriación de dichos compañeros, todos los cuales tienen en Montevideo sus respectivas esposas e hijos, cuya situación en esta capital se hace insostenible. Se informó a la delegación de la C. G. T. que integraron los compañeros José S. Sarriero y José M. González, que la Embajada uruguaya que esté a su alcance para satisfacer el pedido formulado.

Unión Obrera Textil

Esta organización realiza el domingo 8 del corriente una asamblea a las 10 horas, en el cine "Mascota", avenida Maipú 330, Vicente López, para tratar asuntos de interés relacionados con la marcha de la organización. Representará a la C. G. T. el compañero Mariano S. Giardino.

Entrevista con el ministro de Obras Públicas

Una delegación de la Confederación General del Trabajo integrada por los compañeros Camilo Almaraz y Pedro Oriani, entrevistó ayer al ministro del Interior (a cargo también de la cartera de Obras Públicas). Se planteó, en el primer momento, la situación creada por la informalidad de las empresas de la construcción al no darse cumplimiento a las disposiciones de los pliegos suscritos con el Sindicato de Albañiles, y como ministro de Obras Públicas, en caso de la construcción del muelle en el puerto de Comodoro Rivadavia, en cuyos trabajos han perdido la vida varios trabajadores en accidentes provocados por la falta de seguridad en las tareas que realizan.

ACTIVIDADES SINDICALES

Es Ya Intolerable la Conducta de los Empresarios Constructores

Retirándose a la falta de reunión de la Comisión paritaria, solicitada por el gremio con el fin de considerar el pedido de mejoramiento presentado oportunamente, el Sindicato de Obreros Albañiles ha dado a publicidad la nota que sigue:

"Pese a los constantes requerimientos del Sindicato, aun no ha sido citada por el D. N. del Trabajo la Comisión paritaria consultiva, después del fracaso de la primera reunión convocada para el día 28 del mes de junio. Tal como es del dominio público, dicha reunión no pudo efectuarse por la ausencia de los delegados patronales, quienes vienen obstruyendo toda posibilidad de discusión del pliego que ha presentado la organización.

Frente a este obstruccionismo patronal, que trata la acción de un organismo como la Comisión paritaria, creado precisamente para intervenir en los conflictos y tratar de evitarlos, el Sindicato ha venido sosteniendo una línea de conducta que demuestra hasta qué punto la clase trabajadora trata de solucionar todas las cuestiones dentro del orden. Pero todos los esfuerzos del Sindicato se han estrellado hasta ahora contra una clase patronal que pretende desconocer la situación angustiosa de los trabajadores del andamio y contra la pasividad del

AUN NO FUE CONVOCADA LA COMISION PARITARIA

Departamento Nacional del Trabajo, que no toma medidas para intimar a las empresas un cambio en su actitud.

Una vez más, antes de verse obligado a tomar otras medidas, que los trabajadores no buscan ni desean, pedimos sea convocada la Comisión.

ACTOS PROHIBIDOS

A último momento, y sin dar ninguna clase de razones, la policía prohibió los actos que el Sindicato había organizado para el domingo pto. Expresamos nuestra protesta contra esta nueva violación del derecho de reunión, que ataca a la clase trabajadora organizada sindicalmente, y constituye una violación de principios elementales contenidos en nuestra constitución inherentes al régimen democrático de gobierno. Llama sobre todo la atención de que estas medidas se produzcan precisamente en momentos en que reclamamos mejores salarios y tropiezos con la obstinada intransigencia patronal.

LOS ACCIDENTES EN LAS OBRAS

Otros dos camaradas del gremio han fallecido el lunes último víctimas de accidentes del trabajo. Son otros dos héroes del trabajo, víctimas de la avaricia patronal, que con un desprecio total de la vida de los obreros, los hacen trabajar en condiciones tales de inseguridad, que diariamente la crónica registra nuevos accidentes, sin que, por otra parte, la inspección municipal se preocupe en lo más mínimo por comprar las condiciones en que se trabaja en la construcción, donde no se cumplen los más elementales principios del digesto municipal.

El accidente de ayer se produjo

DOS NUEVAS VICTIMAS DE ACCIDENTES EN LAS OBRAS MURIERON

en la obra de la calle Lavalle 1600, empresa Goldstein, donde se desprendió un guinche, matando a los compañeros Nicolás Fatis y Demetrio Stalacos.

PARALIZARON EL TRABAJO LOS OBREROS DE TALCAHUANO Y JUNCAL

Debido a la pretensión de la empresa Carrier Lix Klett de seguir trabajando, a pesar de hallarse en conflicto su personal, con obreros crumirios y debido a la presencia de policías en la obra, paralizó totalmente el trabajo el personal de la obra situada en Talcahuano y Juncal de la empresa Guerrero, Harilaos y Cia., ayer después de la mañana. Este personal no volverá a reanudar sus tareas hasta tanto los crumirios no sean retirados de la obra, como asimismo los policías que nada tienen que hacer en la misma.

SE ORGANIZAN LOS OBREROS PAVIMENTADORES EN EL SINDICATO

Con el más completo éxito ha emprendido el sindicato la organización de los obreros pavimentadores. Personales en masa se incorporan a la organización para defender por intermedio de la misma sus derechos hoy pisoteados

ENTREVISTOSE AL MINISTRO DEL INTERIOR

En la tarde del lunes entrevistó al ministro del Interior, doctor Alvarado, una delegación integrada por el compañero Camilo Almaraz, secretario adjunto de la C. G. T., y Pedro Chiarani, secretario general de nuestro Sindicato. Entre otras cuestiones, planteó la delegación al ministro la situación creada por la actitud patronal al negarse a concurrir a la Comisión Paritaria y la necesidad de que ésta fuese citada para discutir el pliego de condiciones.

El ministro prometió a la delegación que se interesaría por que dicha comisión fuese convocada por el D. N. del Trabajo, tratando de asegurar la presencia de la delegación patronal.

EN SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE CARRIER LIX-KLETT PARO EL PERSONAL DEL POLICLINICO MILITAR

En el día de ayer, martes, paralizó sus tareas el personal de la empresa F. H. Schmidt, S. A.,

obra del Policlínico Militar, en protesta por la presencia en la obra de crumirios de Carrier Lix-Klett, cuyo personal está en huelga.

Posteriormente y previo el retiro de los traidores, estos compañeros reiniciaron la labor.

Destacamos este hermoso gesto de solidaridad obrera, que señala además la profunda unidad de los trabajadores de la construcción, y exhortamos a todos los camaradas del gremio a manifestar en todo momento su solidaridad con otras especialidades de la construcción que tengan conflictos con la patronal.

FINALIZA EL DIA 7 LA AMNISTIA VOTADA POR LA ASAMBLEA

La C. A. del Sindicato recuerda a todos los camaradas del gremio, que el día 7 del corriente, vence la amnistía acordada por el gremio en su asamblea general. Es decir que los camaradas que se hallen atrasados en sus cotizaciones y quieran ponerlas al día acogiéndose a los beneficios de la amnistía, deberán hacerlo antes de dicha fecha.

ASAMBLEA DE PAVIMENTADORES

Para el próximo domingo, a las 9 horas, en nuestra secretaría Victoria 2936, están convocados todos los obreros de la pavimentación, ocupados y desocupados, a los efectos de considerar asuntos de suma importancia para su rama.

Mantiene el Gremio Metalúrgico Varias Huelgas Importantes

Desde hace algún tiempo el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica viene sosteniendo con varias casas del gremio huelgas de importancia, las cuales se desarrollan en forma favorable para la organización. Con referencia a las mismas, dice una nota dada a publicidad por el mencionado sindicato:

EN LA CASA GUARETA Y CIA.

Continúa el conflicto en la casa Voleán, de Cuareta y Cia. Rígida 356, debido a la manifestada intransigencia de estos industriales, los cuales desconocen el derecho de sus obreros de la sección pulimento a obtener un salario que esté en consonancia con los que se perciben en otras casas del ramo, y con el alto costo de la vida, prefiriendo obligar a sus obreros a continuar en huelga y resentirse sus necesidades, antes de otorgar lo que por justicia y derecho este personal exige.

COMPAÑIA LA INDUSTRIAL

Prosigue el conflicto con la compañía La Industrial (fundación de acero y hierro) de la calle de Sanning 711, dado que la empresa continúa colocada en el terreno de la intransigencia, sin querer satisfacer las justas demandas de sus obreros, los cuales han estado soportando salarios bajos

y condiciones inhumanas de trabajo por largos años. Dado que la empresa se niega a considerar y a reconocer lo exigido de los salarios que abona, y la imposibilidad de estos obreros de hacer frente a la vida dado el alto costo de la misma, el personal por unanimidad está resuelto a mantenerse en la actitud adoptada, hasta que les sea reconocido el derecho a un mejoramiento tanto económico, como higiénico, pues los lugares de trabajo son focos de enfermedades.

OTROS CONFLICTOS

Siguen sin alternativas dignas de mención los conflictos de los talleres de pulimento, cincelado y montaje de los industriales Maboni y Mingullón. De las calles Zuviria 472 y J. M. Moreno 932, respectivamente, dado que estos personales están dispuestos a no ceder en sus demandas, pues están convencidos de la imposibilidad de las mismas y de la imposibilidad en que se encuentran sus talleres para normalizar sus tareas y satisfacer sus compromisos, a pesar de la protección policial y del reclutamiento de crumirios los cuales sólo sirven para hacer número y desperdiciar material. Ningún pulidor, cincelador o montador, debe ir a trabajar a estos talleres.

A LOS OBREROS DE LAS PANADERIAS EN GENERAL

De la Comisión Mixta de las Artes Blancas hemos recibido el siguiente llamado, cuya inserción se nos pide:

Camaradas panaderos, medios lneros, repartidores de pan: La Comisión Mixta de las Artes Blancas se dirige a todos los camaradas de las panaderías, a fin de interesar al gremio por la organización de nuestras fuerzas dispersas, hoy fácil presa de la voracidad del capital, que a diario nos somete a largas jornadas y a mezquinos jornales, con lo que nuestro nivel de vida ha descendido más que el de ningún gremio. ¿Qué hacemos los trabajadores de las panaderías, frente a este estado de cosas? ¿Acaso estamos dispuestos a seguir soportando esta injusta explotación? Nosotros estamos seguros de que no es así; estamos seguros de que los trabajadores de las panaderías desean la organización y es ahí dispuestos a defenderla y reforzarla, para así exigir al capital panadero un sueldo mínimo y una tación de harina, y la abolición del trabajo de los repartidores en la cuadra, y además la higienización de los talleres donde se elabora el pan. También estamos dispuestos a exigir el estricto cumplimiento de los decretos números 24.445 y 24.446, o de lo contrario la aplicación directa de la ley 11.338.

Compañeros de la panadería: Todos los trabajadores del país están en franca lucha por la conquista de mejoras económicas; por la libertad de prensa, palabra y reunión; todos nuestros hermanos de explotación consiguen mejorar en parte su miserable situación, a través de la organización y de valientes luchas, en las que no miden el sacrificio ni el esfuerzo que realizan. Tomemos el ejemplo de estos camaradas, que defienden valientemente sus intereses que a la vez son los nuestros, y decidámonos a hacer lo propio.

Basta de indiferencia hacia la organización; ha llegado la hora de que todos los trabajadores de la panadería ingresen en sus respectivos sindicatos, para poder llegar a unificar las fuerzas dispersas en un fuerte SINDICATO UNICO DE LA HARINA. — Por la Comisión. — A. González, secretario.

CON EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA DE ASOCIADOS RENOVARONSE LAS AUTORIDADES DE LA F. G. B.

La Asamblea Continuará el Domingo 15 del Corriente

La gran expectativa creada entre los obreros de la imprenta por el anuncio de la asamblea general ordinaria que debía preceder a la renovación de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense y a la consideración de la memoria del último ejercicio, tuvo una elocuente expresión en la extraordinaria afluencia de socios, nunca alcanzada en actos de la misma índole. Así fué que congregados el pasado domingo, en el salón Garibaldi más de 500 obreros gráficos. Desde días antes, las tres listas que se presentaban a la elección efectuaban una intensa campaña proselitista, que tuvo expresiones interesantes en las inmediaciones del local en que se efectuaba el comicio.

PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCION

De acuerdo con las prácticas establecidas por asambleas precedentes, la votación se hizo a medida que los socios iban llegando al local y como primer punto del orden del día. Al efecto se habían habilitado tres mesas receptoras a cargo de los fiscales de las listas en circulación, contando cada una de estas mesas con el respectivo cuarto oscuro. Pese a los inconvenientes derivados de la gran concurrencia, el comicio funcionó normalmente y dió por terminadas sus tareas a las 12 horas.

EL ESCRUTINIO

El resultado del escrutinio de los votos emitidos, que alcanzaron a superar la cifra de 900, fué esperado con visible interés y a las 15 horas, la comisión fiscalizadora y escrutadora compuesta por los asociados F. García, Tantardini, Carrara, Piotti, H. Rebuffi, Formica, Scapparone, G. Zardoya y Lumelsky dió su informe por el que la lista encabezada por L. Rencio obtuvo 423 votos, la que encabezaba J. Cucagna, 287, y la que encabezaba P. González Porcel, 185.

De acuerdo a los resultados precedentes han resultado electos titulares de la C. G. A.: Luis Rancio, R. M. Stordeur, S. Artoia, Fabiano, Zagalés, Morán, Vives, Torrents y Piotti; suplentes: Barrot, Scapparone, Graziano y Detrixhe; revisores de cuentas: Vaccaro, Paganí, Enriquez, Rebuffi y Cano.

SE CONSTITUYE LA ASAMBLEA

A las 11 horas, el secretario general declara abierta la asamblea e invita a proponer presidente.

Los Pliegos Presentados a la Patronal Exigen de los Tejedores Afianzar los Cuadros Sindicales

El secretario de todos los obreros textiles, pide a los obreros del algodón que formen en las filas obreras y contribuyan con su unión y compañerismo para que el pliego presentado a los patronos sea tratado con la justicia que se merece.

"Trabajadores del algodón: Por el triunfo de nuestro pliego de mejoras. "Por la conquista de nuestros derechos de obreros a una vida mejor. Ingresad unánimes en la Unión Obrera Textil, y estad alerta a las instrucciones del sindicato."

LOS OBREROS DE LA LANA

Se recuerda a los tejedores de la lana, que desde el 10 de julio rige la nueva tarifa para los telares y que deben denunciar a nuestra secretaría toda infracción o incumplimiento de los patronos.

GESTION ANTE LA CASA SALZMAN

Una delegación de la Unión O. Textil integrada por el secretario de la misma, Basilio Dimópulo, entrevistó a la casa Salzman, establecimiento fabril de medias, a los efectos de conversar sobre la conveniencia de confeccionar un plan general que reglamente en lo futuro las condiciones de trabajo en la citada fábrica.

INVITACION A LOS TINTOREROS

Con el fin de que los obreros tintoreros se incorporen a las filas de la organización, la Unión O. Textil ha dirigido un llamado a los mismos invitándoles a asociarse a esa entidad. A tal fin la secretaría de la Unión O. Textil atiende todos los días, de 9 a 12 y de 16 a 20.

EL DOMINGO 15 CONTINUARA LA ASAMBLEA

La imposibilidad de encontrar un local adecuado impidió a la C.

La Anulación de un Decreto Solicita la C. G. T. al Intendente de Rosario

El secretariado de la C. G. T. atendiendo un pedido formulado por la Confederación de Obreros y Empleados Municipales, se ha dirigido al intendente de la ciudad de Rosario, doctor Miguel J. Culaciatti, apoyando el pedido que a éste le fuera elevado por la Unión Obrera Municipal de dicha ciudad, solicitando la derogación del decreto de la inter-

cción del decreto de la interacción municipal, de fecha 20 de mayo de 1936 por el cual se desconoció a la entidad citada, cuyo reconocimiento oficial por la comuna, como representante del personal municipal organizado, está legalizado por el decreto de fecha 19 de octubre de 1935.

Solidaridad Práctica en la Construcción con los Huelguistas de Lix Klett

En Señal de Protesta Contra los Crumirios, el Personal de la Obra Juncal y Talcahuano Hizo Abandono del Trabajo

Hace más de una semana que el personal de la casa Carrier Lix Klett se encuentra en conflicto con esa empresa por negarse a misma a satisfacer un pedido del personal en el sentido de obtener un pequeño aumento de salario.

La empresa que trata de romper la huelga está reclutando gente extraña al oficio para satisfacer su capricho de pagar salarios de hambre.

Es evidente que con esa clase de gente no se puede ejecutar el trabajo de buena manera. Eso lo zaban perfectamente los señores constructores, pero cuando como en este caso se trata de impedir que los trabajadores mejoren algo su situación económica, se permite ejecutar los trabajos en las peores condiciones.

Están también las autoridades que por medio de la fuerza pública pretenden dar garantías para que se puedan realizar estos trabajos en las peores condiciones. Agentes de investigaciones están apostados en estas obras para proceder en cualquier momento.

Esta situación produce lógicamente un gran descontento entre los trabajadores que no quieren estar vigilados ni quieren tener

elementos que traicionen sus intereses en la obra.

La demostración hecha por el personal de la obra de Juncal y Talcahuano ha sido un acto de repudio contra quienes quieren impedir el triunfo del personal huelguista.

Otro caso se produjo en la obra Junín y Av. Alvear, donde la actitud enérgica del personal hizo arrojar de la obra a los crumirios. Queremos destacar también la obra de la calle Rufino de Elizalde número 2848, donde las mismas condiciones han provocado el descontento de estos trabajadores que, repetimos, no quieren tener vigilancia ni crumirios en sus lugares de trabajo. Por este motivo, hizo abandono de las tareas participando en este acto de protesta los obreros de todas las especialidades.

Que sepa la empresa Carrier Lix Klett que tiene que verse con trabajadores organizados.

REUNION DE PERSONAL

El día lunes a la salida del trabajo se reúne el personal de la obra calle Lavalle 726 a cargo de la empresa Trivoli, en Pasteur número 523.

ESTA ELIGIENDO LAS NUEVAS AUTORIDADES SINDICALES LA U. O. T.

La secretaría de la U. O. T. comunica a todos sus asociados que está en circulación el voto general para la elección de la nueva Comisión Directiva de ese sindicato.

Los delegados deben pasar por la secretaría para retirar los votos que correspondan a los asociados de su respectiva fábrica, siendo un deber de todos los socios participar en la elección.

Los asociados que no tengan delegados en su fábrica, pueden pasar a retirar su voto por la secretaría del sindicato, advirtiendo que sólo los

Es Inminente la Huelga de los Sastres de Confección si el Patronaje Persiste en su Actitud Provocativa

"El Consejo Federal de la Federación Obrera del Vestido — dice un comunicado de esta entidad — ha reiterado ante el Departamento Nacional del Trabajo, — es con esta la cuarta vez —, su pedido a efecto de estudiar el peticitorio presentado, oportunamente publicado y comentado, en el cual se exige una serie de mejoras para los trabajadores del gremio de confección. Este pedido se ha hecho público para el conocimiento de la opinión en general. Sin embargo, el mutismo del D. N. del Trabajo y su indiferencia al respecto se hace evidente, pues no hemos recibido hasta el momento ninguna citación a tal reunión y nos suponemos que tampoco lo ha sido hecho a las entidades patronales. Nos admira la actitud de este

LOS ESTIMULA LA DISPLICENCIA DEL DEP. NACIONAL DEL TRABAJO

Departamento, que tiene por una de sus finalidades evitar los conflictos entre el capital y trabajo, y que en nuestro caso lo está fomentando por su indiferencia o negligencia. Esta conducta de la repartición nacional, ante el problema palpitante de los trabajadores del gremio, víctimas de una explotación inhumana, estimula la intransigencia patronal a toda marcha emprendida contra los trabajadores. Y su provocación se manifiesta en las continuas rebajas de los me-

Asamblea Hoy Viernes en el Salón Garibaldi

que en ninguna casa de la confección, fina u ordinaria, se paga según la Ley No. 10.505. A pesar de que las publicaciones de las entidades patronales dicen que las leyes se hacen para cumplirlas, es público y notorio, que ellas violan las leyes siendo los primeros en no cumplirlas. Si esto no fuera cierto, y quisieran cumplir las leyes, ¿por qué no asumen la responsabilidad, bajo firma, en contratos colectivos, y pagan el trabajo según las tarifas? Esto exigimos en nuestro natio-

rio, que lo llamamos estabilidad en el trabajo, ¿por qué se rehusan a considerarlo? Estamos agotando todos los medios para llegar a una solución pacífica y durable, con el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los obreros y obreras explotados del gremio. Pero del otro lado, se manifiesta la intransigencia y negación al mejoramiento obrero, que es la franca provocación patronal. Esta situación será tratada en la asamblea del 6 de agosto, a las 18.30 horas en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, a la cual están citados todos los asociados de la Sección Confección, y exhortamos a los trabajadores a mantenerse firmes dentro de la organización, disciplinadamente."

AL PASAR

INTERVENCION

(Reproducción de Prensa Hispánica)

Con este título ha publicado el "Buenos Aires Herald" del 24 de julio el siguiente editorial:
"Las noticias llegadas durante la última semana de distintas fuentes no parecen indicar que los esfuerzos que Inglaterra realiza para poner fin a la intervención extranjera en los asuntos de España puedan verse coronados por el éxito. Los fomentadores y financistas de la rebelión—que es, en realidad, una guerra contra España—están fatalmente obligados a retirarse; y su actual política, como lo fue en el comienzo, no es otra que la de perder y hacer perder tiempo y evitarse una evidente responsabilidad por la ruptura de las negociaciones. Esto, y no otra cosa, explica el punto muerto en que se encuentra el Comité de No Intervención en un asunto que encierra la vital cuestión del mantenimiento de la paz europea."

Hace justamente doce meses que estalló el complot contra España ante el asombro del mundo. Durante ese año ha habido comparativamente poco cambio en la situación militar o política. Pero si el gobierno español hubiera sido realmente protegido por la no intervención, Franco y sus mercenarios habrían sido rápidamente y definitivamente derrotados. Sin embargo, en la práctica, la "no intervención" ha impedido al gobierno de España su aprovisionamiento de armas y materiales suficientes para defenderse, mientras Italia y Alemania han continuado prestando su apoyo abieito y amplio a Franco; en realidad, esos países han invadido a España con unidades de sus ejércitos regulares.

"VOLUNTARIOS"
Los embarques iniciales de hombres y municiones fueron descriptos como "voluntarios", destinados, según la indignada prédica fascista, a contrarrestar la "invasión" de España por las hordas rusas que habían de implantar en ese país el régimen soviético de acuerdo con los comunistas españoles. Esa patética fábula pudo engañar personas despreocupadas en los primeros días de la rebelión; pero ninguna persona inteligente, hombre o mujer, le da crédito hoy. Las causas y objetivos de esta guerra son ya demasiado evidentes para permitir la supervivencia de semejantes falsedades; y, para dar crédito a las propias informaciones de Roma y Berlín ya ni fascistas ni nazis concederán mayor importancia al "mito" ruso, ahora que la mentira ha volado y los hechos son conocidos por el mundo.

Tenemos la satisfacción de manifestar que, a pesar de la falta de los motivos de la llamada "guerra civil", no vacilamos en declararnos. Y es muy significativo que personas pertenecientes a todos los sectores políticos y religiosos hayan expuesto repetidamente ante el mundo la verdad de los hechos.
El mismo Hitler ha proclamado públicamente la verdad ante los bávaros reunidos en Garmisch hace una o dos semanas, cuando afirmó que Alemania apoyaba a Franco porque le hace falta importar el mineral español. Necesitamos el establecimiento en España de un gobierno "nacionalista" para poder comprar sus minerales."

Durante los últimos días esa secuela ha sido recordada. Se ha anunciado la firma de convenios comerciales, entre Alemania y el "gobierno nacionalista", y uno de los resultados es que el mineral de Bilbao va hacia Alemania; "legalmente en nuestro caso", dice la prensa hitlerista, y no ilegalmente, como cuando ese mineral iba hacia Inglaterra. Para empeorar las cosas, se ha anunciado oficialmente que Franco ha suspendido los embarques para Gran Bretaña hasta que las condiciones del área bilbaína "se normalicen".

ADMISIONES
Ni el mismo Mussolini se ha preocupado mucho de ocultar su intervención. Después de la derrota de los "voluntarios" italianos en Guadalajara, el duce, en su famoso artículo "whiskey" en el "Popolo d'Italia", afirmó: "...hasta aquí el comando no había cometido errores, pero en cierto punto dió órdenes de retirada a las tropas... Esto fué un grave error que los comandantes admitieron más tarde". Atacando luego a la prensa inglesa, siguió diciendo: "El choque de los batallones italianos se convirtió en derrota; la retirada en perfecto orden la presentaron los diarios ingleses como una catástrofe..." Esta observación es de Mussolini y se basó en los informes que le fueron suministrados por el estado mayor italiano, comentando la actuación en España de sus tropas regulares.

Estamos en un siglo mecanizado. Y está más allá de la evidencia que la próxima guerra será mecanizada. Según los apologistas de Franco y sus asociados nazi-fascistas, la intervención italo-alemana tuvo lugar para contrarrestar la "invasión" rusa del territorio español.

Durante el año que ha transcurrido las fuerzas del gobierno español se han mantenido casi constantemente a la defensiva. Franco no ha ganado "su" guerra, pero está ocupado ante Madrid desde hace ocho meses; ha tomado Bilbao y Málaga y domina los dos tercios del territorio español. Esto ha podido realizarse si hemos de dar crédito a la miopía de sus partidarios—por una minoría aristocrática y clerical, atribuida por los "voluntarios" de Italia y Alemania que luchan contra la "invasión en masa" de hordas rusas en España...

Nosotros afirmamos que la evidencia militar, venga de los campos de batalla o de simples observaciones, demuestra que no existe en todo el territorio español ni ha existido nunca el menor vestigio de un ejército ruso. Si así hubiera sido, no habría ofrecido tan pobres demostraciones de su existencia; y, ocasionalmente, por lo menos, se mencionaría en alguna parte o informe. Que los rusos han ayudado a los españoles leales al gobierno es evidente y no admite discusión. Lo han hecho los ingleses; los franceses; y los italianos y alemanes exilados. Además, Rusia ha enviado buques con cargamentos de armas. Pero que el gobierno ruso haya intervenido directamente en esta guerra en la misma escala que lo han hecho Italia y Alemania, no podrá sostenerlo nadie que posea un ligero sentido de responsabilidad para ver lo que es evidente.

(Traducción de Manuel F. Fernández)

PREPARAN UN PLIEGO DE CONDICIONES LOS COLOCAD. DE VIDRIOS

La comisión administrativa del Sindicato de Colocadores de Vidrios con un gremio que la misma se halla abocada al estudio de un pliego de condiciones, el cual será estudiado y luego elevado a los patronos. La asamblea en cuestión se llevará a cabo el día 15 del corriente, y desde ya se invita a los colocadores de vidrios para que se preparen a concurrir a la misma.

Renovó Autoridades la Seccional Bs. Aires de la A. T. E.

En la reunión del 27 del ppdo. se procedió a la elección de cargos de la C. A. de la Seccional Buenos Aires, de la Asociación Trabajadores del Estado, quedando constituida de la siguiente manera: Secretario general, Ramón Collazo (reelecto); prosecretario, Eduardo Chicliana (reelecto); secretario de actas, Arsenio Sexto; tesorero, Florentino Pisani; prosecretario, Manuel Abal; vocales: Pedro Olgiatti, Regina Ortiz, Ramón Romano, Vicente T. Vargas, Jacinto Torres, Manuel Bordon, Francisco Nogueira, Diéguez Antonio, Daniel Cimas y Ramón Casal.
La Comisión Administrativa a la vez comisiona que por mandato de la asamblea efectuada recientemente, se dirigieron a la presidencia de la república, ministerios y demás dependencias nacionales a los efectos de notificarles que los únicos representantes auténticos de la Asociación Trabajadores del Estado, Seccional Buenos Aires, son los que tienen su sede en Chile 1514.

SE PROHIBIO UNA REUNION CITADA POR LA F.O.S.C.

Con el fin de considerar la situación planteada a los obreros abañiles por la patronal al negarse a considerar el pedido de mejoras presentado últimamente, no concurrendo a las reuniones de la Comisión paritaria, la Federación O. de la Construcción había convocado una reunión de delegados de todas las ramas de la industria. Esta reunión no pudo celebrarse por no acceder la policía al permiso solicitado. Ante esa situación, la entidad que nos ocupa a dado a publicidad una nota, protestando por la injustificada medida policial y significando que con estos procedimientos favorece a las empresas reaccionarias que con su conducta intransigente están creando las causas de un posible conflicto.

PERSONAL EN CONFLICTO

Segue en conflicto el personal de la empresa Carrier Lix Klett que reclama un aumento de salarios. Este personal agotó todos los medios antes de declararse en conflicto, por lo tanto la única responsabilidad recae sobre la misma empresa.
En ninguna obra se debe permitir que se traicione este movimiento. Los delegados de la obra tienen el deber de vigilar las obras y tomar la debida intervención en el caso que se trabajase para la empresa mencionada.

De Catamarca Un Pedido de las Tejedoras, Motivo Una Protesta al Gobierno

ORIGINAL CRITERIO CAPITALISTA

Con miras de explotar sintropiezos las condiciones paupérrimas de la vida popular en Catamarca, establecióse en la capital de esta provincia una fábrica de tejidos de seda. Hace tres años que goza de esta situación, durante los cuales ha obtenido además numerosos beneficios especiales otorgados por el gobierno provincial.

No obstante esta situación ventajosa, el espíritu logrero de los fabricantes no estuvo satisfecho, y ha venido empeorando gradualmente las condiciones del trabajo de las tejedoras que emplea, cuyo número pasa de ciento. El malestar de estas obreras, ya intolerable, ha motivado su justa protesta y, patrocinadas por el Centro de Empleados de Comercio local, hicieron llegar al jefe del Departamento del Trabajo de la provincia algunas reclamaciones relativas a la medición y al precio de las labores ejecutadas por ellas.

A estas obreras no se les permite presenciar la medición de los tejidos que entregan, quedando este detalle importante al capricho de la gerencia, y, no obstante la diferencia de extensión de las telas, reciben centavos por metro de ellas, como retribución, ya sean de 10 centímetros o de 1,40 de ancho, pues por telas de diferentes ancho, como también de diferente espesor, se les paga el mismo valor por unidad.
El gerente de la fábrica, en conocimiento de esta situación, ha tomado represalias, impidiendo la entrada de las obreras a la misma. Luego de un acto de locaut informado del hecho a la casa central en Buenos Aires. Esta, con propósito de intimidación, contestó diciendo que si el gobierno persistía en construir o perturbar la marcha del establecimiento, éste debería cerrarse.
Por esta respuesta imperpetuante y fuera de lugar, parece inferirse que los capitalistas entienden que la intervención del Departamento P. del Trabajo en un asunto de su naturaleza incumbencia, es una intrusión gubernativa. No obstante, el Departamento, hasta el 1º del mes que corre, no había hecho más que citar, y procura de informes si el trabajo del establecimiento, éste debe cerrarse.
Por esta respuesta imperpetuante y fuera de lugar, parece inferirse que los capitalistas entienden que la intervención del Departamento P. del Trabajo en un asunto de su naturaleza incumbencia, es una intrusión gubernativa. No obstante, el Departamento, hasta el 1º del mes que corre, no había hecho más que citar, y procura de informes si el trabajo del establecimiento, éste debe cerrarse.

Julio Romains, Habla del Poder de Atracción de la C.G.T.

Sus Actuales Efectivos

Creemos de utilidad reproducir en la misma forma que ciertos refractarios de nuestra acción, estas declaraciones de Julio Romains, aparecidas en "Marianne", difundida revista parisienne.

"La Confederación General del Trabajo—dice el vigoroso cuentero de "Hombres de Buena Voluntad"—se hizo para todos los trabajadores dentro de la medida exacta de lo que ellos son y de las características que los distinguen. Es por consecuencia de circunstancias históricas, por el juego de la oportunidad y de la necesidad, que tuvo nacimiento entre los trabajadores navales. Pero nada dentro de su forma le impide de desarrollarse hasta otras zonas del mundo del trabajo. La prueba pública demostrada con los recientes ensanchos que ha conquistado. Primeramente dió acceso a los funcionarios subalternos, los pequeños empleados de comercio y de la administración. Luego fué englobando poco a poco a los demás y, desde hace algún tiempo ya no es "poco a poco" lo que corresponde decir. Ha procedido bruscamente a anexiones en masa en las que parece no haber encontrado mayor resistencia. Cuenta hoy en su seno con centenares de millares de afiliados, que por su grado de capacidad técnica, lo mismo que por sus emolumentos y standard de vida, están situados en la clase media y hasta mismo en las regiones influyentes y favorecidas del "tercer estado". En su seno, desde que una profesión adquiere, de una manera seria, la estructura sindical y práctica efectivamente la disciplina que ella requiere, una gravitación natural la inclina hacia la C.G.T. y cede, a menos que un prejuicio político demasiado fuerte—extraño desde luego a la esencia misma de la profesión—no lo evite. Este movimiento no tiene ningún obstáculo razonable que lo detenga. El no dejará, finalmente, fuera de su alcance, más que una reducida franja, que los acontecimientos

Los efectivos de la C.G.T. han cesado de aumentar desde un millón en 1926 a cinco millones hasta fecha. En las varias categorías se nota el siguiente crecimiento: buhijantes y técnicos, de 500 a 79.000; papel y cartón, de 1.500 a 72.500; industrias químicas, de 4.000 a 190.000; productos alimenticios, de 15.000 a 300.000; empleados, de 15.000 a 235.000; industria del vestido, de 6.000 a 110.000; constructores de barriles, de 1.000 a 18.000; metales, de 10.000 a 775.000; cerámica, de 2.000 a 36.000; agricultura, de 15.000 a 135.000; vidrio, de 3.000 a 20.000; cueros y pieles, de 10.000 a 33.000; construcción y madera, de 15.000 a 340.000; textil, de 47.000 a 360.000; peluqueros, de 3.000 a 22.000; farmacéutica y droguería, de 2.500 a 7.500; joyeros, de 2.000 a 12.000; puertos y depósitos, de 20.000 a 92.000; mineros, de 15.000 a 270.000; sombreros, de 3.000 a 10.000; marinos, de 30.000 a 80.000; transportes, de 33.000 a 150.000; gráficos, de 25.000 a 60.000; eléctricos, de 25.000 a 80.000; ferroviarios, de 265.000 a 320.000; servicios públicos y sanidad, de 91.000 a 180.000.

RECOMENDACION IMPORTANTE.

El Secretario insiste ante las organizaciones afiliadas y corresponsales de la C. G. T., recordándoles que, para evitar demoras o extravíos, la correspondencia debe venir invariablemente dirigida a las siguientes personas:
La de Secretaría, a nombre de: JOSE DOMENECH, Secretario General de la C. G. T., Independencia 2880, Bs. Aires.
La de Tesorería, a nombre de: JOSE MARIA GONZALEZ, Tesorero de la C. G. T., Independencia 2880, Bs. Aires.
Esperamos se tome debida nota de la precedente recomendación y se cumpla al pie de la letra, pues va en ello la seguridad de la correspondencia y valores que se envíen.

PRETENDEN Oponerse los Patronos Marmolistas a las Mejoras Solicitadas por sus Obreros

El Sindicato de Obreros Marmolistas, informado en forma extraoficial de los acuerdos tomados por los patronos con respecto al pliego de condiciones presentado oportunamente; manifiesta que tales resoluciones, a más de ser inaceptables deben ser calificadas de inconcebibles. Agrega luego la nota obrera:
"Es evidente que la patronal no ha comprendido o no ha querido tener en cuenta los altos propósitos que inspiraron a nuestro sindicato a elaborar el nuevo pliego de condiciones. Era y es anhelo nuestro llegar a una solución satisfactoria de los graves problemas que afectan al gremio. Creíamos que la solución residía justamente en la aceptación del pliego por parte de los patronos, sin mayor resistencia, por cuanto tendía a terminar con una competencia ruin que nos hunde a todos por igual.
Repetimos, la patronal no ha

PLANTEARIAN ASI UNA SITUACION DE HUELGA

comprendido a no quiere comprender tales propósitos y la mayoría de los patronos, una vez más, se han dejado suggestionar, por un pequeño grupo de tiburones, que se caracterizan por su odio irreconciliable por los trabajadores, y han asumido una posición que irremediablemente conducirá al gremio a una huelga de proporciones.
Desde ya aclaramos que el gremio sabrá dar la contestación que la patronal se merece, si persiste en la posición asumida. A los obreros del gremio los exhortamos a estar preparados para lanzarse a la calle en momento oportuno. En este momento, nada de debilidades ni de vacilaciones; a reforzar nuestra organización para que, con el apoyo de todos los trabajadores de la construcción, imponamos por la fuerza, lo que nos niegan por el camino del entendimiento.

REUNION DE PERSONALES

Para hoy viernes 6, a las 18, en Pasteur 523, están convocados a reunión los personales de las casas: Pastor Fernández, José Migliaso, José Nasazzi, Roque Pagano y de Ovidio Gabriell Barsanti.

ASAMBLEA GENERAL

A fin de considerar la respuesta patronal, el gremio de marmolistas celebrará asamblea general el próximo domingo, a las 8.30, y es de suponer que, por la expectativa que este acto ha despertado, que todos los trabajadores del mármol concurrirán al mismo.

SEÑALAN FALLAS DE LA LEY 11.278 LOS OBREROS SASTRES DE CONFECCIONES

La sección confecciones de la Federación Obrera del Vestido nos remite una nota en la cual reitera denuncias sobre la falta de responsabilidad de algunos empleadores, los cuales no abonan debidamente los salarios, sin que se puedan hacer efectivos éstos por insuficiencia de la disposición que legisla sobre el particular. Ocurrió que algunos empleadores, expresamente la nota obrera, alegan no tener recursos en el momento de pago. Pasan los días y el atraso se prolonga, y cuando los obre-

DEBEN DESIGNAR DELEGADOS LOS OBREROS YESEROS

El Sindicato de Obreros Yeseros nos solicita la publicación de la nota que sigue:
Reiteradamente hemos expuesto la necesidad de que los compañeros que trabajan en la obra sin delegado, deben espontáneamente concurrir a secretaría para nombrarlo, sin esperar que el Sindicato lo cite; últimamente se ha nombrado una buena cantidad de delegados, pero todavía quedan muchas obras sin ellos, así que esperamos que los compañeros concurren a secretaría para que se nombre el delegado de la obra.

PUNTOS DEL PETITORIO

Para no extendernos en consideraciones sobre el particular, entendemos que basta conocer en detalle que es lo que pide la Unión Obreros Municipales, para comprender cuán justificado es ese petitorio. Comprende éste los siguientes puntos:
1º. Pronto despacho del proyecto que crea una Comisión mixta municipal.
2º. Salario mínimo de 180 pesos mensuales.
3º. Aumento del 10 por ciento en todos los sueldos menores de

PUNTUALIZA SUS ASPIRACIONES LA UNION OBRER. MUNICIPALES

Las Justifican el Alto Costo de la Vida

En su oportunidad noticiamos acerca del pedido de mejoras confeccionado por la Unión Obrera Municipal, el cual fuera sancionado por una asamblea general del gremio convocada por esta entidad, y de cuya importancia basta decir que desde hace muchos años no se recuerda un acto igual, tanto por la concurrencia de asociados como por el entusiasmo reinante en esa reunión. Precisamente ese auspicioso acto traduce en forma elocuente las aspiraciones inmediatas del gremio, por otra parte, ampliamente justificadas por el alto costo de la vida. Ampliamente fundamentado ese pedido de mejoras, es de presumir que las autoridades respectivas se harán eco del mismo, ya que lo contrario significaría una verdadera injusticia. Cada uno de los puntos contenidos en ese petitorio, bastaría moderado por cierto, sintetizan viejos anhelos del gremio de municipales, ya exteriorizados en reiteradas ocasiones. Pero desde hace algunos años a la fecha, atendiendo a las dificultades financieras que atraviesa la comuna, no se insistió por parte de los trabajadores en reclamar una solución favorable. Pasado ese período, ya nada justificaría que no se tomara en cuenta el pedido obrero, máxime si consideramos que en todos los gremios, como reflejo de la mayor actividad económica, se registra, por parte de las organizaciones sindicales, una agitación perseverante para mejorar las condiciones de trabajo y de salarios. Y en muchos casos se ha obtenido éxito.

Es de presumir que las autoridades no esperarán para satisfacer los deseos de los obreros municipales, que su organización respectiva ponga en juego los recursos comunes a todas las entidades sindicales cuando sus pedidos no se ven satisfechos. En materia de reivindicaciones obreras debe primar siempre un criterio de equidad, procurando arbitrar soluciones por vías conciliatorias, resultando mala política pretender desentenderse de tales anhelos, sobre todo cuando, como en el caso de los trabajadores organizados, toda la razón, está de su lado.

1. Pago de haberes del 10. al 5 de cada mes (ley 11278).
2. Salario familiar de 10 pesos mensuales por cada hijo menor de 15 años a los obreros y empleados que cuenten con más de 5 años de servicio en la municipalidad.
3. Supresión del Ente autónomo de la industria municipal y traslado del personal que el mismo ocupa a las dependencias o que pertenecían.
4. Pago de haberes del 10. al 5 de cada mes (ley 11278).
5. Salario familiar de 10 pesos mensuales por cada hijo menor de 15 años a los obreros y empleados que cuenten con más de 5 años de servicio en la municipalidad.

ORGANIZAN UNA CAMPARA

Con el fin de que este pedido sea ampliamente conocido por el gremio, como así también por la opinión pública, se proyecta la realización de una gran campaña mediante actos a efectuarse en los distintos barrios de la ciudad, reuniones de personales, asambleas parciales, etc., a todo lo cual se sumará la fijación de carteles murales, edición de volantes, en fin, movilizandolos todos los efectivos sindicales como para que las aspiraciones del gremio sean satisfechas a la brevedad posible.